En sesión celebrada el día día 10 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el número de profesores contratados para el curso 2018-2019 en Educación Infantil y Primaria, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 10 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su respuesta por escrito la siguiente pregunta:

-Número de profesores contratados para el curso 2018-2019 en Educación Infantil y Primaria consecuencia de la disminución de horas de docencia directa de los docentes

Especifíquese por centro, localidad y modelo lingüístico.

-¿Algún centro ha transmitido al departamento que se han perdido horas de apoyo al alumnado consecuencia de dicha disminución horaria y la no contratación de más docentes? ¿Qué solución ha dado el departamento al respecto para que dichos alumnos no pierdan dichos apoyos?

Corella a 6 de septiembre de 2018

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras